

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 8 de julio de 2025, de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita, financiadas con cargo al Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) desde el 1 de abril de 2025 al 30 de junio de 2025.

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de mayo, en el apartado c) del artículo 15 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el apartado c) del primer punto del artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y en el ejercicio de las facultades conferidas,

R E S U E L V O

Anunciar la publicación de la relación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo núm. CCI 2021 ES 14 MFPR 001 financiadas con cargo al Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2025 al 30 de junio de 2025. Dicha relación está disponible en los siguientes enlaces:

Ayudas a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota de Cerco Mediterráneo.	https://lajunta.es/5r2nj
Ayudas a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota de Cerco con puerto base en Andalucía que faena en el Caladero Nacional Golfo de Cádiz.	https://lajunta.es/5r2nk
Ayudas a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota de arrastre con puerto base en Andalucía que faena en el Caladero Nacional Golfo de Cádiz.	https://lajunta.es/5r2nl
Ayudas para inversiones a bordo de buques pesqueros, con puerto base en Andalucía, para la promoción de la eficiencia energética y la mitigación del cambio climático, siempre que no haya incremento de arqueo bruto del buque.	https://lajunta.es/5r2nm
Ayudas a las inversiones en comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura.	https://lajunta.es/5r2ns

También podrán ser consultadas en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua, y Desarrollo Rural.

Sevilla, 8 de julio de 2025.- El Director General, Carlos Aldereguía Prado.

00323822